

# RESEÑAS

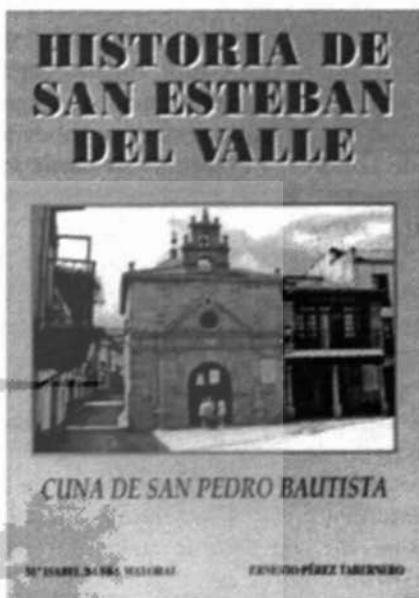
## Historia de San Esteban del Valle. Cuna de San Pedro Bautista

M<sup>a</sup>. Isabel Barba Mayoral & Ernesto Pérez Tabernero

Madrid, 1997, 273 pp.

La bibliografía abulense va siendo cada día mayor y mejor elaborada. Del gran vacío que se produjo a mediados del siglo actual y en épocas anteriores, hemos pasado a un resurgimiento estimable, auspiciado, principalmente por las instituciones provinciales y municipales, así como por las Cajas de Ahorros, en este caso la de Ávila. Y también al mismo tiempo, debido al gran interés de los propios abulenses, junto a historiadores que nacidos en otras provincias han ofrecido su saber y sensibilidad para unirse a la tierra que por diferentes circunstancias un día penetró en su espíritu.

Con este libro titulado "HISTORIA DE SAN ESTEBAN DEL VALLE -Cuna de San Pedro Bautista-", los autores María Isabel Barba Mayoral y Ernesto Pérez Tabernero, han completado todo el recorrido histórico de las "cinco villas", que iniciara el ilustre catedrático Eduardo Tejero Robledo con la "Historia de Mombeltrán", al que siguió la de "Santa Cruz", por medio de Flora Garnica Ivars y Ricardo Lezcano. De inmediato Villarejo se vio historiado por M<sup>a</sup> Isabel Barba y quien hace esta reseña que juntos tuvimos la suerte de indagar en todo cuanto noticiable e importante requería un pueblo tan entrañable. De Cuevas, como no podía ser de otra forma, tanto por voluntad propia como por amor se hacía necesario que yo mismo investigara los hechos más notables acaecidos y,



sobre todo, se publicara por primera vez la fecha en la que se le concedía su Carta de Villazgo.

Pero ahora, el último y hermoso episodio, en cuanto a la historia de estas tierras y gentes lo han protagonizado María Isabel y Ernesto y, lo han hecho como a don Américo Castro le gustaba, historiando todo aquello que en si mismo incite a elevar las miras de los seres humanos. De este modo, los autores han sabido extraer del pasado de San Esteban del Valle todo aquello que forma su manera de ser y de proyectarse hacia fuera, dándonos los datos más ciertos de los principales episodios y de los personajes más sobresalientes como fueron San Pedro Bautista o don Felipe Robles Dégano. Ningún dato exigible para el conocimiento de sus aspectos geográficos se les ha olvidado, siendo mucho el cuidado y el rigor que han puesto en sus investigaciones históricas. Los ori-

genes de la villa, su Carta de Villazgo, el Catastro de Ensenada, la Desamortización, los bien elaborados gráficos de población, la profundidad y sensibilidad mostrada para el estudio de los aspectos religiosos, así como el sabio manejo para transmitir al lector, de la mejor manera posible, el cómo y por qué de las costumbres y tradiciones de San Esteban, hacen de este libro no sólo una obra de paisajes e historias, sino también de almas y gentes.

La honda capacidad de observación y la admirable potencia en el oficio de la evocación de estos dos historiadores ha hecho posible que tengamos en nuestras manos un libro escrito con rigor, y narrado con ameno lenguaje, dejando claro que María Isabel Barba Mayoral y Ernesto Pérez Tabernero han logrado que en las raíces de esta historia cobre vigor la frondosa arboladura de la que llamamos la grande historia.

Juan Jiménez Ballesta

## Familia y Cine. Bar Cinema. Arenas de San Pedro.

Antonio A. Ruiz Gil

Gráficas Olimpia. Arenas de San Pedro. 1997.

Hemos tenido la oportunidad de leer la semblanza de un hombre como la del arenense don Gregorio González "Mochila" - al margen de otras circunstancias sociales y políticas que han envuelto su vida-, y nos sentimos atraídos por una cuestión que nos llega muy de cerca; tanto que, con ciertos matices, se aproxima a la experiencia familiar vivida por el que esto firma.

La pasión que el autor de este homenaje pone en algunos pasajes son totalmente comprensibles: ha vivido cada uno



de los instantes que narra como protagonista del devenir personal y familiar, en el entorno en que siempre se ha movido "Mister", otro de los apodos cariosos de don Gregorio González.

Nosotros ya teníamos noticias de su actividad como empresario, aunque apenas contábamos con los registros oficiales que recogían los locales principales gestionados por él. Agradecemos el libro de Ruiz Gil porque nos aporta otros datos que, para el conjunto de una historia del espectáculo cinematográfico, resultan de gran interés porque conjugan la anécdota con el desarrollo diario de un negocio sometido a los vaivenes de la situación social y política de una zona como la que don Gregorio González y su familia controlaban.

Comenzó con "La Barraca", el nombre popular de Bar Cinema. Eran los finales años veinte y el local tenía casi cuatrocientas plazas y elementos decorativos curiosos para aquella época. En el local también se daba baile y disponía de un bar, con una cafetera que se calentaba en la estufa que había para ambientar con buena temperatura el salón. Busca la preci-

sión y el detalle Ruiz Gil cuando nos describe como era "La Barraca" y todos los elementos tecnológicos de que disponían para poder ofrecer cine a los arenenses. Del mudo se pasa a las películas habladas, momento que también recuerda el autor, con todos los problemas que se derivaban de la utilización del disco y cómo la rotura de la película desincronizaba totalmente el sonido y la imagen.

Don Gregorio, por lo que nos cuenta su sobrino, fue un hombre dinámico y emprendedor: Arenas de San Pedro le debe recordar bien, sobre todo quienes compartieron y disfrutaron de buena parte de sus iniciativas: cine, teatro, café, baile, máquinas tragaperras, etc... Empresario promotor de todo tipo de eventos que dieran vida a la villa en la que había nacido, no sólo se limitó a su espacio urbano, sino que también impulsó iniciativas en Talavera de la Reina -cine Calderón-, Naval Moral de la Mata -cine Amarnie-, Belvis de la Jara, y deambuló -el y otros empleados- por muchos pueblos abulenses próximos a Arenas con un cine ambulante -el Arenal, Navalcán, Candeleda, etc.-, una maleta en la que transportaban el equipo y que por donde pasaban eran conocidos como "cineros" —Antonio Ruiz fue uno de ellos—.

El espectáculo cinematográfico permite conocer la realidad social del entorno en el que se ha implantado. Es así como Ruiz Gil nos cuentan algunas circunstancias de la inmediata posguerra y como algunas veces la entrada al cine consistía en un kilo de judías u otros alimentos, pues a falta de dinero...

En cualquier caso, por encima de anécdotas está la realidad de una villa contemplada desde los ojos de un empresario, que ve como se desmantela su "Barraca" pero que abre nuevos locales para seguir manteniendo vivo el mundo del espectáculo para sus vecinos.

Por el texto de Antonio Ruiz Gil vemos que ha dejado muchas cosas por el camino. Estamos seguros que, como nosotros, cuando vio la película *Cinema Paradiso* estaría recordando aquellos momentos que él vivió desde las diferentes cabinas de proyección por las que pasó. Explicaría con detalle lo que supuso el paso de la película inflamable a la de seguridad, daría muchos más detalles, especialmente, sobre el CinemaScope, magnéticos y ópticos, y de su estancia en Madrid en el cine Benlliure, de los avances en el campo del sonido, de los NO-DO que proyectó a lo largo de su vida, de las Películas de Cifesa, Cesáreo González y de las multinacionales norteamericanas.

Tenemos que decir, no obstante, que el texto de Ruiz Gil nos sabe a poco. El pretendió realizar un homenaje a don Gregorio González y lo ha conseguido. Sin embargo, mucho más allá de la perspectiva arenense, sería bueno que entrase de lleno en la escritura de unas memorias "cinematográficas" personales, intentando recomponer su vida de "operador de cabina", espacio desde donde se tiene otra singular visión de la evolución del negocio cinematográfico.

Emilio C. García Fernández

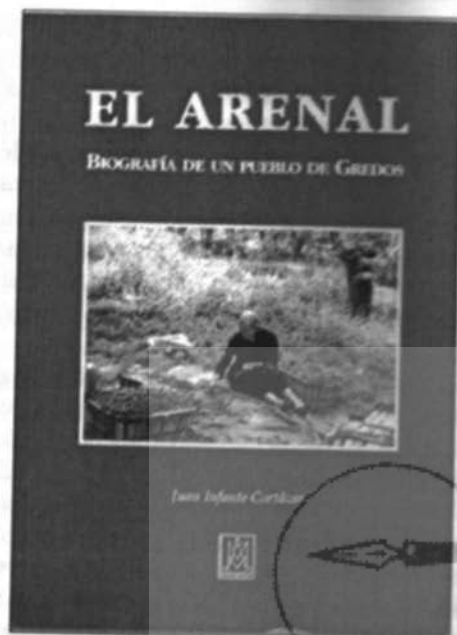
## El Arenal. Biografía de un pueblo de Gredos.

Juan Infante Cortázar.

Edición a cargo de Violeta Infante.

La Coruña, 1997, pp. 293

Este libro es la obra póstuma de un arenalero, Juan Infante Cortázar, enamorado de la tierra que le vio nacer y a cuyo estudio



dedicó muchas horas de su tiempo libre, para **"reconstruir"** la biografía de este rincón de Gredos. La **presentación** de Violeta Infante, su hija, nos descubre algunas de las claves de la personalidad del autor: el amor de un hombre por su tierra natal y el apego a sus raíces, la nostalgia de un **"paraíso perdido"** e idealizado que, al igual que buena parte de los hombres y mujeres de su generación, tuvo que abandonar y, finalmente, una persona sencilla y autodidacta preocupada por preservar el patrimonio natural y cultural de su pueblo.

Se trata, por tanto, de un libro escrito desde la vivencia y el sentimiento personal, que tiene el gran valor de documentar un tiempo, una sociedad y unos modos de vida que a comienzos de los años setenta, años en los que el autor prepara el manuscrito, estaban llegando a su fin.

El libro se abre con un poema, el **"vergel arenalo"** y una carta, **"queridos paisanos"**, donde se explicita su visión afectiva y cariñosa hacia El Arenal, se disculpa por las posibles carencias y pone de manifiesto la preocupación por transmitir la tra-

dición a las nuevas generaciones, y de esta manera contribuir a no perder las raíces. El autor es bien consciente de que un pueblo sin pasado y sin raíces propias carece de futuro, su trabajo, sin duda, contribuye a reforzar nuestra autoestima de lo que somos y hemos sido.

La obra aborda temáticas diversas: históricas, geográficas, etnográficas, literarias, folclóricas, etc. y se organiza en IX capítulos. El primero está dedicado a los orígenes, el segundo al entorno, el tercero a la historia, el cuarto al medio natural, el quinto a la economía y la sociedad, el sexto a la etnografía, el séptimo a la tradición oral, el octavo al habla y el noveno a los cantares.

En el Capítulo I, **Orígenes**, aporta referencias tanto de la ocupación humana de Gredos como sobre El Arenal, con materiales literarios y de la tradición oral, así como de aspectos geográficos y topográficos simbólicos, este es el caso de la **Peñallana**, roca aplanada donde se apaleaba y limpiaba el centeno. El capítulo II, **El Entorno**, se dedica a las tierras de Arenas, resaltando las herencias de un pasado común, con pinceladas sobre Guisando y El Hornillo.

El capítulo III, **Historia**, hace un recorrido por los hechos y los acontecimientos de la historia política y social de El Arenal. Se detiene en el siglo XVI, incorpora la leyenda sobre la aparición de Santo Domingo para indicar a unos pastores el lugar de la fundación del pueblo, también aporta referencias sobre las Ordenanzas de 1704, el título de villa de 1732 y la visita de una comisión de Toledo para levantar el catastro del marqués de la Ensenada. En el siglo XIX resalta los efectos negativos de la Guerra de la Independencia, como la quema del altar mayor de la iglesia y la corta de nogales. En el siglo XX analiza el tema de la Guerra Civil, con objetividad y con **"dolor"**, recogiendo el intento fallido de don Aureliano Vadillo por lograr un **"pacto de concordia"** entre izquierdas y

derechas, pacto que de haber triunfado habría evitado muchísimo sufrimiento y heridas que, aunque ya lejanas, han condicionado las relaciones sociales de El Arenal durante más de medio siglo. También aporta interesante información sobre los años de la postguerra, marcados por la escasez de recursos, el racionamiento, el estraperlo y la pobreza.

El capítulo IV, **El Medio Natural**, se abre con un "elogio del paisaje arenal", incluye la coplilla sobre el origen del pueblo, ya recogida por Pedro Salgado en el libro de Abelardo Rivera sobre la Andalucía de Avila, y el poema "pinceladas campestres". También aporta referencias sobre el relieve, la fauna y la flora de Gredos, así como sobre la explotación de los pinares, con un canto a un pino albar, el del tío **Marisana**, todo un símbolo para los arenales. También aporta información sobre los frutales, hortalizas y cultivos.

El capítulo V, **Economía y Sociedad**, nos acerca a los modos de vida tradicionales, marcados por el trasegar por los caminos, el minifundio, el autoconsumo, la emigración a la siega, las tradiciones del pastor común y del porquero; en suma, una vida dura de trabajo y sacrificio. Presta especial atención a la emigración señalando sus efectos positivos, la mejora en el nivel de vida, y negativos como la dispersión de los arenales por todas las partes del mundo, la pérdida de las tradiciones y el hundimiento de la agricultura y la ganadería. Apuesta por un futuro mejor donde la concentración parcelaria, el turismo y los frutales permitan vivir en el pueblo sin tener que emigrar. También se incorporan datos interesantes sobre la evolución de la población, obras realizadas en el siglo XX, alcaldes desde 1900 a 1975, pinceladas sobre el carácter arenal y un cariñoso recuerdo de tres maestros, Don Manuel, Don Nicasio y Don Máximo, maestros que marcaron a toda una generación.

El capítulo VI, **Etnografía**, analiza los

aspectos más significativos de las costumbres arenales: tradiciones religiosas, quintos, matanzas, encerradas, etc, prestando especial atención a las bodas por su papel central en la vida tradicional y su rico reflejo en el cancionero. El ciclo de las fiestas religiosas se trata con detalle y también los temas relacionados con las cofradías, mayordomías, ermitas, etc. Este capítulo también incorpora una descripción sucinta de los trajes típicos.

El capítulo VII, **Tradición Oral**, recoge tanto leyendas a punto de desaparecer, como testimonios más o menos fidedignos de diversos acontecimientos: el tesoro de Carias, la quincallera que fue comida por los lobos en la Cruz de la Tendera, los sueños de Fermín sobre el tesoro de la cueva del Horco o la leyenda del bandolero El Maragato. En "El templo de la mujer castellana" recoge los conflictos, afrentas y asesinatos, relacionados con los pleitos del agua y las aventuras de Luisa, mujer de gran coraje, que pide clemencia al rey y viaja a Ceuta para recuperar a su marido. En suma, nos aporta una buena muestra de la riqueza de la tradición oral y de su estrecha vinculación con las vivencias y miedos de la sociedad rural tradicional.

El capítulo VIII, **El Habla**, analiza las peculiaridades lingüísticas y fonéticas: vulgarismos, arcaísmos, palabras típicas, frases y dichos populares, reflejando tanto el carácter de tierra de cruce como el aislamiento, ya que El Arenal no tendrá carretera de comunicación con Arenas de San Pedro hasta 1918.

El capítulo IX, **Cantares**, refleja la riqueza del folclore en relación con los ciclos festivos, las faenas del campo y los actos sociales: quintos, bodas, fiestas, matanzas, labores agrícolas. Se recogen canciones populares, estribillos, seguidillas, cantares, de influencia castellana unos y extremeña otros, que constituyen un buen material de base para una monografía específica.

El autor, como hombre de bien que aún mantiene la nostalgia de los años de juventud vividos en el pueblo, termina el libro con un ruego general y para ello apela al amor que los arenales sienten por su tierra. A las autoridades les ruega que trabajen al servicio de la comunidad, a los maestros que encaminen a los niños por el sendero de la cultura y el bien hacer, a los intelectuales que pongan al servicio de El Arenal sus influencias, a los emigrantes que mantengan vivo el recuerdo de su tierra y a los residentes en el pueblo que conserven sus costumbres y hagan de El Arenal un pueblo modelo donde la vida discurra de forma feliz y placentera.

En suma, este libro cubre ampliamente el deseo que el autor expresa en el prólogo: "contribuir a un mejor conocimiento de El Arenal y de los pueblos vecinos". Por todo, como arenalo y como amigo, nuestro homenaje a Juan Infante y nuestra gratitud a su familia por haber convertido en patrimonio común algo que hasta hace pocas fechas era algo íntimo y privado.

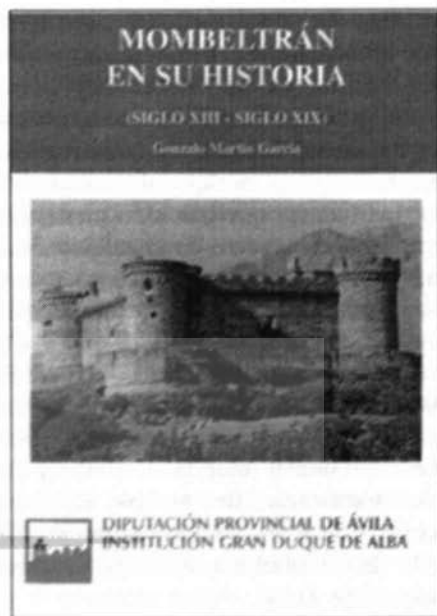
Miguel Angel Troitiño Vinuesa.

## Mombeltrán en su historia (s. XIII, s. XIX)

**Gonzalo Martín García**

Institución "Gran Duque de Alba" de la Excm. Diputación de Ávila, Ávila, 1997, 310 pp.

La conmemoración del VI Centenario de las concesiones de villazgo a La Adrada, Arenas de San Pedro, Candeleda y Mombeltrán en el pasado 1993, fue el germen de la convocatoria de cuatro becas de investigación (Bajo el auspicio de la



Institución de Investigaciones y Estudios Abulenses "Gran Duque de Alba" dependiente de la Diputación Provincial). La presente obra del profesor Gonzalo Martín García queda pues encuadrada dentro de lo expuesto anteriormente. La contemporánea publicación es la primera de las cuatro que han de cerrar las actividades del VI Centenario.

Es necesario encajar la obra reseñada dentro de una segunda fase de investigación histórica sobre las poblaciones del Barranco, cuando todas las actuales cuentan ya con una monografía local: (Mombeltrán) Tejero Robledo, 1973; (Santa Cruz) García Ivars & Lezcano, 1992; (Villarejo) Jiménez Ballesta & Barba Mayoral, 1993; (Cuevas) Jiménez Ballesta, 1994; (San Esteban) Barba Mayoral & Pérez Tabernero, 1997.

De la introducción realizada por el profesor Gonzalo Martín García, permitan que rescate una breve sentencia: "Pretende ser nada más, pero nada menos, la historia de un pueblo y de sus vecinos y moradores, la historia de un grupo de hombres y mujeres, muchos de los cuales han permanecido

do y seguirán permaneciendo para siempre en el anonimato". Es de elogiar el presente objetivo, ya que nunca hay nunca que desdeñar el colectivo humano, que de incógnito concibió y mantuvo una realidad diferente en esta meridional comarca de Ávila. Las fuentes que han sido manejadas redundan óptimamente en la calidad de la obra; siendo importante destacar además el trabajo realizado con la documentación sobre el Estado de Mombeltrán que existe en el Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque en Cuéllar<sup>1</sup>. No es desdeñable, de ninguna manera, la atrayente aportación documental referida a la villa y tierra de Mombeltrán, del Archivo Histórico Diocesano de Ávila, Archivo Municipal de la villa de Mombeltrán, Archivo Histórico Provincial de Ávila...

Siete grandes bloques vertebran la presente obra; dónde los siglos XV-XVIII son los más ampliamente tratados, aunque en su conjunto abarque desde el s.XIII al XIX.

El primero hace referencia al marco natural en el que se desarrolla la investigación; este es un contenido esencial ya que las características geomorfológicas, hidrológicas y climáticas son fundamentales para el establecimiento y la continuidad de poblaciones. En este caso es de reseñar la existencia de la fractura natural que da lugar al paso por el Puerto del Pico ("El Barranco un camino": Mesta y arriería), y la presencia del Barranco como un valle de la vertiente meridional de la Sierra de Gredos ("El medio físico").

El segundo bloque o capítulo se centra en la creación de la entidad demográfica de El Colmenar de Pascual Peláez dentro del alfoz de la ciudad de Ávila, siempre en relación con el alejamiento de la frontera musulmana. La posterior transformación antrópica del medio natural por medio de un aprovechamiento agrario, ganadero y

forestal conformará los núcleos demográficos de los siglos XIII y XIV.

El tercer apartado realiza un análisis de la carta de villazgo otorgada el 14 de octubre de 1393; que fue el principal producto de una desmenbración del alfoz de Ávila, mediante una donación. Es de destacar la aportación que realiza sobre dos aldeas, hoy despobladas, que existieron en la tierra de Mombeltrán: Los Molinos y Las Majadas. El proceso de aparición de nuevas poblaciones durante el siglo XV conformaron una novel etapa en la estructura socio-económica, así como en las relaciones entre las localidades de "cumbres adentro" y "cumbres afuera". Las actividades económicas de la villa arrojan ingentes datos a tenor de la documentación utilizada: mercedes, imposiciones, exenciones... siendo destacable además la aportación de un inédito vecindario de 1513, que deberá integrarse en las fuentes demográficas de los investigadores de la tierra de Mombeltrán.

El siguiente bloque se centra en el proceso de señorialización que se conformó en la villa y tierra de Mombeltrán; la sucesión de los señores y sus imposiciones contributivas, vienen documentadas con rigurosidad y aportan visiones inéditas, por lo que es aconsejable su lectura. El establecimiento de un señorío introduce sensibles modificaciones en las relaciones sociales, ya que el colectivo humano pasa a tener otra autoridad a la que rendir vasallaje; lo que repercutió en no pocas polémicas.

El posterior apartado entra de lleno en el inicio de la Edad Moderna. El devenir de Beltrán de la Cueva, así como el establecimiento de la línea sucesoria principal centran la linealidad del bloque. Es destacable la creación del mayorazgo de La Adrada para su hijo Antonio de la Cueva. El profesor Martín García aporta un análisis demográfico con sus tendencias seculares y el

<sup>1</sup> Cuya amable y eficiente archivera ha realizado una tipología de los mismos en este número de TRASIERRA

apunte de ciertas crisis de mortalidad, a las que tendrán que acudir posteriores investigadores. De sus resultados puede señalarse la existencia de un crecimiento poblacional desigual entre las localidades de "Cumbres adentro" y "Cumbres afuera". Es destacable que no existe un estudio global sobre las epidemias que debieron azotar el valle desde finales del XV hasta mediados del XVIII.

El final del siglo XVII fue trascendental para el devenir socio-económico del Estado de Mombeltrán; la causa principal fue el proceso de exención de múltiples localidades que se convirtieron en villa. En esta obra puede encontrarse un encuadre económico y demográfico para verter explicaciones a esos villazgos de fin de siglo (a los que no se sumaron escasas poblaciones, que en su mayoría estaban ubicadas en el Barranco, pero que en el siglo posterior sí solicitaron tal condición). De todas formas es indispensable tomar como punto de partida esencial la concesión de villazgo a tres poblaciones: Lanzahíta, Pedro Bernardo y Mijares (1679).

El siguiente apartado se centra en el siglo XVIII. El capítulo se abre con un estudio demográfico sobre evolución de la población de la villa, desde mediados del siglo XVI al XVIII (con cifras aproximadas). El análisis preliminar de los datos arroja luz sobre la recuperación demográfica de final del siglo XVII, las menguantes cifras de inicio del XVIII, así como el arranque posterior tras la primera década. El análisis de la estructura socio-económica de la población complementa con rigor el estudio realizado, así como la reconstrucción de la vida cultural.

El pequeño bloque final hace referencia al ayuntamiento de Mombeltrán en el régimen señorial, analizándose además la estancia de las tropas francesas en la Villa.

El tratamiento preciso y riguroso de la bibliografía y de la documentación (en su

gran conjunto inédita hasta la fecha) hacen de la actual obra del profesor Martín García un referente obligado tanto para investigadores como para potenciales lectores. Ligeros retoques técnicos en la presentación gráfica de los datos y en los mapas los hubiesen colocado en consonancia con la calidad del texto. Es necesario hacer un llamamiento para la transcripción y publicación de la ingente documentación de la Edad Moderna referente al Estado de Mombeltrán que existe en el Archivo de la Casa Ducal de Albuquerque. Esa tarea debiera ser en conjunto y desde diversas perspectivas históricas y científicas. Esta esperable línea de trabajo tendría que ser el primer paso para un posterior estudio global e interpretativo sobre esta comarca.

El presente estado de la investigación histórica sobre localidades de la tierra de Mombeltrán está en un máximo de actividad; a esta tarea se suma con propiedad la referida obra de Gonzalo Martín García.

José María González Muñoz

## San Pedro de Alcántara fue de origen converso

García Sánchez, Julián

*Verdad y Vida*, t. LV, 1997, 217-220, pp. 369-385.

### Perplejidad del presentador

¿Qué pretende solapar el P. Barrado cuando enjuicia así a la familia materna de Juan de Sanabria Maldonado, o sea, San Pedro de Alcántara?:

"Salta a la vista la preponderancia de las notas distintivas de los Barrantes y de los Sanabrias: ambas eran familias nobles y cristianas, pero mientras los primeros blasonaban de riquezas,



hechos de armas y planes de grandeza, en los Sanabrias campeaban la modestia, la honradez y unión de sus partes con un sentimiento religioso o familiar a toda prueba" <sup>1</sup>.

¿Por qué es tan circunspecto al hablar de la familiaridad de fray Pedro con los Maldonado de Belvís de Monroy, sus deudos, que tenían "raza" o linaje converso? ¿Por qué declinó ser confesor de oficio, si de verdad se lo solicitó Carlos V en Yuste? <sup>2</sup>.

Probablemente el P. Arcángel, historiador solvente que ha depurado mucha crónica hinchada, sabía que el Santo estaba "tocado", pero pasó discretamente, aventuramos, por el impacto que produciría en lectores no advertidos de los problemas espinosos que sufrieron los conversos en el XVI, siglo que Américo Castro llamó "edad conflictiva".

Tal vez prefirió callar, antes que fabular una peregrina historia, tal la inventada en una conocida biografía de Teresa de Ávila sobre el abuelo paterno de la Santa, judío-converso, aunque luego se disculpara el autor.

### La erudición de García Sánchez

Don Julián García Sánchez no es un advenedizo en el mundo de la investigación. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de la Cofradía Internacional de Investigadores y de la Institución "Gran Duque de Alba", ha realizado una obra novedosa, bien que injustamente poco conocida, entre Madrid y la paz de su Lagartera natal donde posee la extraordinaria biblioteca "Alcántara".

Él descubre que el ameno escritor mis-

tico fray Juan de los Ángeles, al que se creía extremeño, es lagarterano, pues da con su partida de bautismo (30-11-1548). [Y abulense, en cierta medida, por la adscripción diocesana de entonces].

Asimismo, descarta definitivamente la autoría de Herrera para la magna iglesia jesuítica de San Bernardo en Oropesa al hallar a su verdadero artífice, Francisco de Mora (1604), quien también trazó el típico pórtico de la parroquial de la Asunción en la villa condal.

Realiza puntualizaciones rigurosas sobre fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila y arzobispo de Granada, hijo de un conde de Oropesa y de una hebrea del arrabal oropesano.

Aporta precisiones sobre el linaje converso de San Juan de Dios, de modo que a Lagartera se desplaza a consultarlo don José María Javierre, quien da fe del saber de don Julián, a quien tilda de "perla del Arañuelo", en *San Juan de Dios. Loco en Granada* (Salamanca, 1996).

Por abreviar, habilísimo en temas de Inquisición, es en el artículo "¿Dónde nació el Beato Alonso de Orozco?", donde estudia a Francisca Maldonado, tía del Santo a la que trató mucho en Belvís, y al licenciado Herrera Maldonado, pariente del Beato. Estos Maldonados "estaban calificados de infectos por los registros de la Inquisición de Toledo".

En "San Pedro de Alcántara fue de origen converso" hay pasos medidos. Aunque los abuelos paternos del alcantarino fueron García de León y Leonor de Torres, el padre se llamó, extrañamente, Alonso Garabito, y Juan de Sanabria Maldonado, el futuro Santo. Pero don Julián camina con prudencia y no estima concluyente este

<sup>1</sup> *San Pedro de Alcántara. Estudio documentado y crítico de su vida*, Cisneros, Madrid, 1965, 11. Prólogo de Antonio Rodríguez Moñino. (Nueva edición adaptada y resumida en distintos puntos por Rafael Sanz Valdivielso, ofm., BAC, Madrid, 1996).

<sup>2</sup> Ob. cit., 61-62, notas 21 y 24; 78-79.

revoltijo en la onomástica, proceder bastante común en los conversos, según recuerda Márquez Villanueva, quien cita el *Diálogo de los pajes de palacio*, de Diego de Hermsilla, en el que el honrado converso Juan de Lorca, mercader de Medina del Campo, comenta:

"que él no ha querido abandonar el apellido malsonante de su padre para usar el de su madre "que es pieza que se puede jugar en cualquier casa". A lo cual responde Godoy: "Vos lo hicisteis como honrado y cuerdo, y para mí, yo tengo por cosa sospechosa que los hijos mayores dexen el apellido del padre y se arreen del de la madre, que lo hazen con cautela, porque se acave y olvide el apellido de su casa; y con este ardid, aunque se miren todos los sanvenitos que hay en las iglesias de España, de los tornadiços [conversos] no se hallará ya ninguno de los apellidos que en ellos están; que aunque sean vivos los hijos o nietos de sus dueños, no hay rastro ni memoria de ellos, tanto cuidado y diligencia ponen en ello"<sup>3</sup>.

Tampoco es terminante para el estudioso que el apellido Garabito fuera un apodo, tanto como nariz grande y ganchuda, atribuido a los de raza hebrea. Circulaba como tópico recargado de sarcasmo en literatura, pero de escaso valor probatorio.

"Detrás de una nariz *garabita* -apunta don Julián con sentido común-, podía encontrarse un hidalgo, y detrás de una roma, un converso de judío. Lo expresó bien el refrán español: "No hay que fiarse de judío romo, ni de hidalgo narigudo".

Y Lope de Vega:

Largas hay con hidalguía  
y muchas cortas sin ella.

### El "Maldonado" de su madre

Es el patronímico "Maldonado" de la madre del Santo el que tiene *raza*. Su tía carnal Francisca Maldonado, la de Belvís, fue encausada por la Inquisición, quizás por alumbrada o visionaria, pero salió libre. El oropesano Herrera Maldonado, emparentado con Francisca, como San Pedro, pretendió una Comisaría del Santo Oficio hacia 1636. El expediente quedó paralizado, porque se consultó el Archivo General de la Inquisición y se comprobó que estos "Maldonado" estaban notados de impureza. Bien es cierto que don Francisco Herrera se salió con la suya en 1638, quizás gracias al apoyo decisivo de su amigo don Duarte Álvarez de Toledo, VII conde de Oropesa.

La erudición de García Sánchez \* ha aportado un dato apasionante y oportuno en vísperas del V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA (1499-1999). Se valorará con justicia, sin duda, en tal efemérides, y se enfocará bajo nuevas perspectivas la trayectoria vital de fray Pedro. Lo ha escrito paladinamente A. Domínguez Ortiz:

"Como en otros casos semejantes, una vez establecida la progenie del héroe, sus actos y sus escritos se iluminan con una luz completamente nueva"

### Una glosa marginal

Porque San Pedro de Alcántara sea se origen converso, como Luis Vives, fray Luis de León, Arias Montano, Teresa de Jesús, San Juan de Ávila, San Juan de Dios, Laínez,

<sup>3</sup> *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Alfaguara, Madrid, 1968, 147, nota 13.

\* Inesperadamente, don Julián García Sánchez, fino escritor, investigador diligente y persona buena, falleció en Madrid, el 20 de marzo de 1998, a los 79 años de edad. Fue enterrado en su Lagartera natal. Descanse en paz el erudito y amigo

Vélez de Guevara, Francisco de Vitoria, Mateo Alemán y tantos hombres y mujeres relevantes de nuestra cultura, no deben caer los palos del sombrero, digo de la admiración, hacia el alcantarino.

La simbiosis de cristianos, moros y judíos constituye, no se olvide, la realidad histórica de España. Fueron miles y miles los hispanohebreos que, a partir de las crueles matanzas de 1391, se convirtieron en masa, sinceramente o con bautismo forzado. Sus consecuencias no se enseñan meridiana-mente en nuestras humanidades.

Saber lo del linaje, se ha advertido, explica muchos comportamientos y caute-las en Juan de la Cruz, en el mismo San Pedro y Teresa de Ávila, en cuyas funda-ciones la sacaron de apuro bastantes mer-caderes y clérigos conversos.

Lo que resulta lacerante y heroico es el plus de radicalidad que consciente ó subli-minalmente se impusieron San Juan de Dios, el alcantarino y la Santa de Ávila, por ejemplo, para demostrar ante la sociedad del XVI, desquiciada por la limpieza de sangre, la sinceridad de su inmersión plena en el cristianismo.

Eduardo Tejero Robledo

## Vida de San Pedro Bautista

Felipe Robles Dégano

(Edición, introducción y apéndices de Francisco López Hernández. Suplemento fotográfico de Aurelio Delgado Sánchez)

Institución "Alonso de Madrigal" / TAU Ávila  
Salamanca, 1997, 398 pp.

rras regó con heroico martirio, el cinco de febrero de 1597. Doblemente mártir. Por castellano y por religioso misionero.

El Centenario nos da ocasión propicia para recordar los jalones más importantes de su biografía. Recuerdo necesario por-que la personalidad del humilde francisca-no y los hechos memorables de su heroica entrega tuvieron lugar en tierras tan lejanas y han sido tan injustamente preteridos que su nombre sigue siendo desconocido para muchos.

Con S. Juan Crisóstomo podemos decir que: "recordar a un mártir, rindiéndole el honor debido al mártir, festejar su memo-ria, oír la narración de sus triunfos, ensalzar sus hechos, imitar sus virtudes, celebrar delante de los demás sus ilustres hazañas, será de gran provecho para nosotros, honor del Santo y gloria de Dios".

Nace en un hermoso pueblo del sur de la provincia de Ávila, el 29 de junio de 1545. Esta noble Villa del Barranco recibe su topónimo del nombre del Santo Protomártir del Cristianismo a quien está dedicada la iglesia parroquial. Su pétrea mole se levanta en lo más alto, como vigía que extiende su mirada y su regazo para



Acaban de ser clausurados los actos com-memorativos del IV Centenario de la glo-riosa muerte del santo franciscano abulen-se, misionero, apóstol de Jesucristo y Embajador de España en Japón, cuyas tie-

cobijar los hogares y las vidas de sus vecinos que pueblan el amoroso llano. Recostado hacia el oriente y amparado por el murallón de la sierra de Gredos se viste de frondosos castaños, higueras y olivares. A él se llega por el prodigioso zigzag de la carretera que desde el puerto de El Pico desciende paralela a la calzada romana.

El hijo de Pedro Blázquez Herrero y de María Blázquez, fue bautizado en la iglesia de S. Esteban (el Protomártir) y recibió el nombre de Pedro (como el Apóstol) el que sería piedra angular y protomártir de la Iglesia Católica en el Japón.

Desde muy niño, siente más inclinación por el estudio y la piedad que por el oficio paterno. Aprende las primeras letras, latín y cosmografía en su pueblo y en el vecino de Mombeltán que luego amplía en el colegio de los Jesuitas en Oropesa y en Ávila, en cuya catedral estudió música. Desde 1560, hace estudios de Filosofía y Teología en la Universidad de Salamanca, con notable aprovechamiento. Profesó en la Orden Franciscana de los Menores Reformados, en el convento de San Andrés del Monte, fundado por S. Pedro de Alcántara, junto a Arenas de S. Pedro, el 24 de junio de 1568, fiesta de S. Juan Bautista, y, desde entonces, incorporó el nombre del Precursor al suyo propio. Pedro Bautista fue ordenado sacerdote por el obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza. Desempeñó sucesivamente los cargos de profesor de filosofía en el convento de Peñaranda de Bracamonte; Guardián del Convento de Cardillejo, junto a Fontiveros; Predicador del de Toledo; Guardián del de Mérida. Luego marcha a Méjico y, desde allí, a Filipinas, nombrado en 1584 Visitador de la Custodia de San Gregorio, provincia franciscana en aquellas islas de la que es elegido Custodio en 1586.

Aprendida la lengua tagala, confiesa y predica con tanto celo apostólico que, enseguida, aumentan las conversiones y las cristiandades que van surgiendo junto a los hospitales, fundados por Fray Pedro

Bautista. Las necesidades de nuevos pastores son tan apremiantes, que éstas le mueven a escribir al Rey Felipe II, solicitando el envío de más religiosos.

D. Pedro Gómez Mariñas, Gobernador de Filipinas, conocida la sabiduría y prudencia de Fray Pedro B., le nombra Embajador ante el Emperador del Japón. En la carta que portaba para Taikosama, se decía del religioso abulense lo siguiente. "... es padre muy grave y de mucha sustancia y caridad y con quien yo me aconsejo en las cosas más importantes a mi Rey y es el consuelo de toda esta república. Y va con facultad de mi parte".

Salvados naufragios y dificultades sin cuento, llega Fray Pedro B. al Japón y es, por fin, recibido por el Emperador. La misión era delicada pues Taikosama había expulsado a los padres jesuitas y destruido todas las misiones de estos en su estado y roto sus relaciones con Manila. Por otra parte, los cristianos japoneses estaban espiritualmente desatendidos y solicitaban urgentemente atención a los franciscanos que estaban muy acreditados. La misión diplomática fue un éxito. Fueron amablemente atendidos y agasajados y, como dice en su declaración Pablo Ungaravara: "Los PP. Franciscanos han puesto paz y amistad entre el Emperador y los PP. de la Compañía y que si los padres franciscanos salieran del Japón el Emperador volvería a perseguir a los cristianos". Fray Pedro B. obtuvo la revocación del edicto de persecución y expulsión de los jesuitas y consiguió licencia para predicar y fundar en tierras japonesas.

Fundó sucesivamente las iglesias de Meaco y Osaca y los hospitales de Santa Ana y San José. Ya desde 1595 había escogido el sitio para fundar la misión de Nagasaki, sobre un pequeño monte elevado próximo al mar, lugar donde sería después martirizado. Nuestro santo escribía en una de sus cartas: "Vienen tantos a coger el maná precioso del Santo Evangelio que

hay ya millones de ellos dispuestos a recibir la luz del cielo y desechar las tinieblas". Sin embargo la oposición de los propios jesuitas portugueses e incluso del obispo del Japón, también portugués, le impiden llevar a cabo su propósito, mandándoles volver a Filipinas. Las razones esgrimidas eran poco apostólicas basadas en su oposición a los religiosos castellanos y su deslealtad a su rey legítimo, que lo era entonces D. Felipe II, acogiéndose a un Breve arrancado al papa Gregorio XIII.

Así las cosas, dos hechos van a influir, además, que aumentarán las tribulaciones de Fray Pedro B. y sus seguidores fieles que prosiguen a pesar de las dificultades su misión apostólica en Japón.

Un terremoto destruye las tierras niponas e incluso los palacios de Taikosama que se libra a duras penas junto con su hijo de perecer en el mismo. El galeón español S. Felipe, que zarpaba rumbo a Méjico con un valioso cargamento y armas, es destrozado por la tormenta y naufraga en el puerto de Urondo pero consigue descargar sus ricas mercancías que son codiciadas por las autoridades japonesas del lugar. Las calumnias vertidas por dos teatinos y tres portugueses, cuyos nombres eran conocidos de todos, unidas a las envidias y oposiciones antes citadas y a las intrigas de lugartenientes del emperador y sobre todo de Jacuin, bonzo y médico del mismo, hacen que los franciscanos españoles sean acusados como principales responsables. Se les acusa: "de que los castellanos náufragos eran ladrones y corsarios; de que los frailes españoles eran enviados para preparar la conquista de la tierra; y de que el Rey de Castilla no era el rey de los portugueses que iban a Japón". Se les apresaa a todos, cristianos frailes y náufragos y a una relación de veinticuatro encabezada por fray Pedro Bautista, sus fieles seguidores y tres hermanos jesuitas, se les condena a ser crucificados, después de cortarles las orejas y narices y pasearlos a la vergüenza por las principales ciudades del contorno.

Los condenados, inocentes, soportan intrépidos las falsas acusaciones. Al presentir cercano el martirio escribe fray Pedro, en una de sus últimas cartas: "Morrir por Cristo es merced muy grande de Dios. Hoy (escribía el día de la Circuncisión) comenzó nuestro Capitán a derramarla. ¡Oh si nosotros la derramásemos por su amor!".

Y la inmolación se realiza. Llevados en infamante viaje por varias ciudades, con las manos atadas a la espalda, soportando las inclemencias del tiempo y las burlas del pueblo pagano, los golpes y malos tratos y la mutilación de sus cuerpos, llegan exhaustos los condenados hasta el lugar del martirio. De nada sirvieron las gestiones del general D. Martín de Landecho y las lágrimas de los cristianos. Sin embargo como afirmó un bonzo con acierto refiriéndose al doloroso viaje: "no parece sino que el rey con su sentencia ha mandado predicar la ley cristiana por todo el reino".

En Nagasaki se cumple finalmente la sentencia de muerte. Se añaden al cortejo de héroes dos cristianos más. Los veintiséis elegidos son crucificados y alanceados. El último en ser ejecutado fray Pedro de quien decían llorando los asistentes: "...daba pena ver enclavado y en tormento a un hombre que parece no tenía par en este mundo".

Ocurrió el glorioso martirio el día 5 de febrero de 1597 y los cuerpos de los mártires quedaron expuestos sobre sus cruces durante varios meses. En el lugar del sacrificio se obraban prodigios y conversiones, pues "la sangre de los mártires es semilla de cristianos" y "es preciosa, en la presencia del Señor, la muerte de sus santos."

Fueron beatificados por el Papa Urbano VIII el 14 de septiembre de 1627. Canonizados, el 8 de junio de 1862, por su Santidad Pío IX.

En honor del santo mártir fue erigida, en su pueblo natal, en el solar de su casa

natal, una hermosa capilla, el 7 de julio de 1862. En ella se guarda con veneración la reliquia insigne de su santa Cabeza desde 1891.

Esta es una semblanza apretadísima del santo franciscano abulense, nacido en San Esteban del Valle. Fue, como hemos dicho, padre espiritual que alentó con su predicación y ejemplo las nacientes cristiandades de Manila y Japón, fundó iglesias y hospitales para curar cuerpos y almas y regó con el testimonio de su sangre la doctrina que predicaba, como protomártir del Japón. A pesar de ello, su nombre ha quedado englobado entre los compañeros mártires en la fiesta litúrgica, erigida en honor de los mismos por la Iglesia, que se encabeza con el nombre del jesuita Pablo Miki. Y hasta en la relación que Lope de Vega hace en su escrito "Los primeros mártires del Japón", ni siquiera figura el nombre de fray Pedro Bautista, a pesar de que el poeta era terciario franciscano y fueron los terciarios quienes le encargaron el relato o comedia, con motivo de las fiestas de la beatificación de los mártires.

En las fiestas en honor de San Pedro Bautista que se celebran en San Esteban del Valle tiene lugar la popular ceremonia del "Vitor" que se clava en la fachada de la capilla del Santo tras reñida puja entre los naturales del pueblo. Hasta llegar a esta plaza, se van recitando décimas en homenaje al mártir, a la luz de las antorchas que portan devotos, cabalgando sobre caballos enjaezados. A Enrique, el encargado de este rito en las fiestas pasadas de julio, remití esta décima que tuvo la atención de leer en el popular rito. Con ella concluyo.

Para que la Iglesia pueda / en Oriente florecer / y al paganismo vencer/

Con una doctrina nueva, / de San Esteban se lleva / a la China y el Japón / del Evangelio el gran don / con que el cielo se conquista / por el que Pedro Bautista / da su vida en oblación.

Fernando Delgado Mesonero.

## ECOARTE MAGAZINE Cultura, creación, naturaleza

Nº 1-Primavera 1997

Nº 2- Otoño 1997

Edita: Asociación de Artistas Plásticos  
ECOARTE

El arte de este siglo, sumido en un hipnótico movimiento pendular, ha pasado sistemáticamente de no servir a nada ni a nadie, atendiendo tan solo a las razones de la irracionalidad o al irrenunciable placer individual de crear belleza para regocijo colectivo, a ponerse al servicio de causas perdidas o ganadas, utopías, revoluciones, dictaduras o intereses de mercado. A las puertas del nuevo milenio y en medio de un panorama calculadamente caótico en el que el concepto artístico rentabiliza todo tipo de materiales, funcionalidades, pensamientos y poderes, el conflicto entre lo público y lo privado, entre el papel individual y social



número 2  
otoño 1997

del artista, sigue sin resolverse, pero no faltan los que buscan los resquicios para alzar sus voces en la periferia del sistema y compatibilizar su independencia y su marginalidad con nuevas inquietudes universales. *Ecoarte magazine* surge como órgano de difusión de un colectivo de artistas que viene acometiendo un modesto, y a la vez ambicioso, proyecto en el que mezclan las preocupaciones puramente plásticas con una sensibilidad ecológica. Su actividad principal se centra en una serie de pinturas, esculturas, instalaciones y acciones sobre la naturaleza en el paisaje granítico de Sierra de la Higuera (Ávila) en un intento, según las palabras del editorial de su número uno, de combinar conceptos tan unidos hoy como cultura, naturaleza y turismo.

Los dos números que hasta ahora han visto la luz, con el subtítulo de "Cultura, creación, naturaleza" son en sí mismo cuidados y sugerentes objetos artísticos que vienen a satisfacer las dos aspiraciones de este original movimiento. En sus páginas cabe la reflexión sobre sus propios cometidos y aspiraciones de este original movimiento. En sus páginas cabe la reflexión sobre sus propios cometidos y aspiraciones, la creación literaria desde cuentos de ficción a poemas o secciones verdaderamente imaginativas en las que brilla un afilado talante crítico y un gratificante sentido del humor, pero la guinda la pone una generosa sección denominada "Obra gráfica" que salpica la publicación de otros tan-

tos originales que no reproducciones, de muy distintas técnicas, sujetos al único pie forzado del nada convencional formato de la publicación, auténtico escaparate del potencial creativo de sus artífices.

*Ecoarte magazine*, bajo la coordinación voluntariosa y artesanal de Rafael Arrabal Aguilera y Javier Abad Martínez, se presenta como un espacio único en el que las ideas toman forma y viceversa. Su carácter de ideario, de soporte expositivo de una manera de entender el mundo, el arte y la relación del hombre con la naturaleza, se materializa en una serie de artículos que dan cuenta de la actividad del colectivo, de la problemática del entorno, circunscrito al Valle del Tiétar, se abre a experiencias similares desarrolladas en las proximidades o en lejanos confines, surgidas con frecuencia de visionarias iniciativas individuales y de intuitivas conciencias pre-ecológicas, y se completa con secciones que empiezan a perfilarse como fijas en su corta andadura, con una periodicidad que alterna las estaciones, primavera y otoño de 1997, como un "Citario", que recopila frases inspiradas de personajes ilustres sobre el arte y la cultura, o la muy incendiaria "Cartas al director"

*Ecoarte magazine* ha duplicado su tirada, restringida y numerada, en tan sólo dos entregas. Todo hace pensar que estamos ante un proyecto con futuro.

Alberto Bermejo.